

DECRETO ALCALDICIO 006485
Casablanca, - 2 NOV 2017

VISTOS:

- 1.- Lo ordenado por el Sr. Alcalde la I. Municipalidad de Casablanca.
- 2.- Memorando número 421 de 23 de octubre de 2017 del Jefe de Recursos Humanos
- 3.- Carta de aceptación de cargo de 18 de octubre de 2017, de doña Monserrat Daniela Olgún Felgueras, cédula de identidad número 17.176.763-6.
- 4.- Acta Notificación de resultado Concurso Público Cargo Profesional Grado 12, Secretario (a) Juzgado de Policía Local para la I. Municipalidad de Casablanca.
- 5.- Decreto Alcaldicio número 6106 de fecha 18 de octubre del año 2017.
- 6.- Acta de evaluación de antecedentes de Postulantes Concurso Público Cargos Concursados de la I. Municipalidad de Casablanca.
- 7.- Decreto Alcaldicio número 5243 de fecha 05 de septiembre de 2017, que aprobó Bases de concurso para proveer cargos de planta para la I. Municipalidad de Casablanca.
- 8.- Decreto Alcaldicio número 6468 de fecha 05 de diciembre de 2016, que Aprueba Reglamento de Ingreso a Cargos de Planta en calidad de Titular.
- 9.- Lo dispuesto en D.F.L N° 322 – 19.321 del Ministerio del Interior del año 1994, que estableció la planta de personal de la I. Municipalidad de Casablanca.
- 10.- Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 11.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que mediante Decreto Alcaldicio número 5243, de fecha 05 de septiembre de 2017, se llama a Concurso Público para llenar cargos vacantes en la Planta de Funcionarios de la I. Municipalidad de Casablanca.
- 2.- Que la comisión evaluadora propone al Sr. Alcalde terna para el nombramiento de Profesional Grado 12 Secretario (a) Juzgado Policía Local para la I. Municipalidad de Casablanca.
- 3.- Que mediante Decreto Alcaldicio 6106, de fecha 18 de octubre de 2017, teniendo los antecedentes a la vista, el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, informa su decisión de nominar para el cargo de Profesional Grado 12 Secretario (a) Juzgado de Policía Local a doña Monserrat Daniela Olgún Felgueras, cédula de identidad número 17.176.763-6.
- 4.- Que la referida seleccionada ha aceptado el cargo mediante escrito de fecha 18 de octubre del año 2017.

DECRETO:

- I.- Nómbrase a doña **MONSERRAT DANIELA OLGUIN FELGUERAS**, cédula de identidad número **17.176.763-6**, en el cargo de Profesional Grado 12 Secretario (a) Juzgado de Policía Local para la Planta de la I. Municipalidad de Casablanca.
- II.- La funcionaria designada deberá iniciar sus labores a partir del día 02 de noviembre del año 2017.
- III.- El Jefe de Recursos Humanos deberá velar por el cumplimiento del presente Decreto.
- IV.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto a la cuenta Subtítulo 21, Item 01, "Personal de Planta".
- V.- Infórmese a la Contraloría a través de la Plataforma SIAPER
- VI.- ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
RR.HH
RMR/JRC/jrc.